

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 49

Barbastro, 24 de Diciembre de 1897.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN: 1'50 plas. trimestre

Se publican los sábados

No se devuelven los originales.

Núm. 63



Segundo Aniversario
DE LA SEÑORA

Doña Juana Paul y Pano

DE BASELGA

que falleció en Cregeznán el 29 de Diciembre de 1895

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Escuelas Pías el miércoles próximo 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar misa en dicha Iglesia, podrán aplicarla por el alma de la finada.

En la Natividad del Señor

Nada más aterrador y monstruoso que el desencadenamiento de todas las pasiones y concupiscencias en las sociedades del mundo antiguo.

El paganismo soltó las riendas á las bravas pasiones, quitó todos los frenos y ligaduras á todos los apetitos. El orgullo y la arrogancia de los poderosos rompían todos los diques de la humildad y producían los mayores estragos. Una ambición sin límites sacrificaba en su provecho la honra, las riquezas y hasta la vida de innumerables personas; el apetito de gloria no se detenía ante la necesidad de derramar á torrentes la sangre para obtener su satisfacción los más impúdicos consorcios, ultraje de la naturaleza. Las más vergonzosas desnudeces, las más lúbricas y escandalosas representaciones actos eran comunes y ordinarios en aquella gangrenada sociedad. Había un anhelo tan ardiente de gozar, unos deseos tan locos, una tan abrasadora fiebre de placeres, unos tan exquisitos artificios y un esmero tan refinado para multiplicarlos y hacerlos más gratos, en suma, un sibirismo tan repugnante y extremado que nuestra sociedad, á pesar de su espantosa disolución, no puede formarse cabal idea de aquella febril pasión é indecible frenesí por los goces y los placeres.

Y aquella feroz pasión por los espectáculos sangrientos en que á veces morían millares y millares de gladiadores, con qué puede compararse sino con la inexplicable degradación y envilecimiento de las víctimas, de los abyectos hombres que con aquellas palabras al emperador, presidente del inhumano espectáculo, «los que van á morir te saludan» significaban tener por muy honrosa una muerte bárbara é innoble?

El paganismo, muy lejos de enfrenar las pasiones y reprimir los apetitos sensuales, santificándolos y divinizándolos, los hacía más exigentes y más vivos á la par que más violentos é impetuosos. La sociedad hundíase cada momento más en el cieno de todas las degradaciones y en los abismos de la incredulidad, de la duda y de todas las aberraciones y delirios de la humana inteligencia.

Por eso, cuando la sociedad antigua hallábase desfallecida y decrepita, vino á regenerarla y darle nuevo vigor y vida el Criador de todas las cosas; cuando yacía la tierra envuelta en las más densas oscuridades, asomó en el Oriente, fulgurante y esplendoroso, el Rey de los astros y de la luz; cuando el mundo era presa de las más asquerosas enfermedades y se hallaba en trance de muerte, apareció el gran Médico de las almas, el Dador de la salud y de la vida. En suma, cuando la sociedad se hallaba moribunda, espirante y rodeada de tenebras, nació el Salvador del mundo, el Redentor del género humano, el Sol de Justicia, el divino Fundador de la Iglesia católica que había de crear y sostener hasta la consumación de los siglos la vida del alma, la sana moral, los principios tutelares del orden social y la verdadera y única civilización.

Tal es el grandioso y sin par acontecimiento que esta noche conmemora el mundo cristiano entre efusivas expansiones de legítimo entusiasmo, himnos y cantares alusivos al suceso que se celebra y al clamoroso eco de las campanas, que, si en la populosa ciudad y en el modesto villorrio esparcen alegrías y regocijos y en la familia y el individuo despiertan dulces recuerdos, santos pensamientos, cristianas emociones y consoladoras esperanzas, embellecidos con todos los encantos de la tradición y de la poesía, con sus metálicas lenguas llaman al templo á los fieles cristianos pa-

ra celebrar allí con los esplendores y magnificencias del culto el advenimiento al mundo de Quien, para redimirnos de la esclavitud del pecado y darnos lecciones de humildad, El, que es Autor de todo lo creado, quiso nacer en humilde y mísero establo.

Sobre la autonomía antillana

III

Vimos en el artículo precedente que concederla á los cubanos alzados en armas contra la Metrópoli, equivalía á justificar implícitamente su actitud facciosa y á darles alientos para perseverar en ella con la esperanza, no infundada por cierto, de poder llegar en no lejano día á la suspirada meta de sus aspiraciones, á su completa emancipación de la Madre patria.

Vamos hoy á demostrar la suma imprevisión con que se ha obrado y los enormes males que ha de producir al trasladar á las Antillas el régimen parlamentario con todos sus vicios y defectos y con todas sus farsas y ficciones, considerablemente agravados estas y aquellos en dichas provincias ultramarinas por los motivos y razones que breve y sumariamente exponemos.

Si aquí, en la Península, el funesto sistema parlamentario ha producido en el orden religioso, social, político, administrativo y económico los desastres que todos profundamente lamentamos y que han puesto á nuestra infortunada patria al borde de un abismo cuya profundidad y negrura causa verdadero espanto, ¿qué fatalísimos resultados no ha de dar en la gran Antilla especialmente, donde todo, todo, ha de favorecer el crecimiento y desarrollo de los gérmenes infecciosos y destructores que consigo lleva aquel malhadado sistema político?

Terreno perfectamente abonado y materia no menos bien dispuesta ha de encontrar el régimen parlamentario en el estado social de Cuba y en las distintas razas y partidos que la pueblan, para que su influencia y su acción sean allí mucho más estragadas y disolventes que en otros puntos y países.

El espíritu asimilador y el principio de adaptación á las instituciones peninsulares que palpitan en la novísima y flamante Constitución colonial, tropezarán siempre en nuestras posesiones americanas con un obstáculo asaz poderoso para ser regidas y gobernadas quieta y pacíficamente; ese obstáculo será la falta de resistencias, de medios morales y de prestigios en la autoridad para hacer frente con rápido y eficaz resultado á las gravísimas perturbaciones que han desurgir en el seno de aquellas colonias, compuestas de elementos tan heterogéneos y tan faltos de la preparación y educación política necesarias para vivir á la sombra del régimen autonómico, que, harto impremeditadamente, se les ha otorgado.

Conocidos son de todos el odio implacable, feroz que se profesan las distintas razas que viven en nuestras Antillas, el estado de incivildad en que se hallan la raza negra en su mayor parte y los que no ha muchos años salieron de la oprobiosa esclavitud por el abandono en

que se dejó su civilización y cultura y el antagonismo que media entre los diversos partidos que militan en ambas Antillas; agrégese á tales gravísimos inconvenientes la ausencia casi completa del sentimiento religioso y moral en los indígenas y la carencia de todo otro freno para contenerles en los límites trazados por la ley; y con todo eso, preguntamos nosotros: ¿es prudente, es previsor, es gubernamental conceder á los que se encuentran en semejantes condiciones las reformas que se les ha concedido, los derechos que se les ha otorgado? El más vulgar buen sentido contesta negativamente á esa pregunta.

Por que ello es claro y evidente de toda evidencia: Conceder á los cubanos y puertorriqueños, divididos, como están, en sus respectivas islas por el odio de raza y de partido y sin preparación alguna ni hábitos para el ejercicio de tales derechos y funciones, dos Cámaras elegidas por sufragio universal, Gabinete responsable, absoluta independencia en la administración local y en la de la justicia municipal, con personal exclusivamente indígena, otorgarles ese cúmulo de derechos y esa balumba de concesiones, es introducir en todos los organismos é instituciones antillanas ahora implantadas con el desorden y el desbarajuste más hondos y perturbadores, la inmoralidad y corrupción más hediondas y maleantes; y eso, dígame lo que se quiera, es el colmo de la imprevisión y de la imprudencia; por tal le tendrá al menos todo el que entienda algo de estas cosas y discorra sobre ellas con aplomo y serenidad de juicio.

Tenemos, pues, que con la enajenación de parte muy considerable de la soberanía española las reformas autonómicas introducidas no lenta y gradualmente, que aun así resultarían inadmisibles de todo punto, sino de una vez y sin preparación alguna, llevan á nuestras Antillas, poderosos elementos de discordia y desorden que, enardeciendo más y más las violentas pasiones allí dominantes, han de convertirlas en verdadero campo de Agramante, gérmenes fecundos de inmoralidad y corrupción que han de extinguir hasta las más triviales nociones del bien, de la honradez, la rectitud y la justicia, y, en una palabra, todos los vicios y defectos del régimen parlamentario aumentados en tercio y quinto por las especialísimas circunstancias de los moradores de aquellos últimos restos de nuestro dominio colonial en América, tan vasto en otro tiempo, como exíguo y espirante hoy, merced principalmente á los torpes manejes y antipatrióticos planes de la maldita secta masónica.

Ecos del destierro

El 13 del corriente llegó á Venecia, procedente de Graz, D. Elío Elío, conde de Ayanz, oficial de órdenes de D. Carlos, que desde hace ocho años presta servicio á S. A. R. el Infante D. Alfonso.

Los Sres. Duques de Madrid, que se alegraron mucho de verle, oyeron de sus labios multitud de detalles interesantes sobre los últimos desórdenes de Graz. En las reuniones allí celebradas por los revolucionarios, hubo propósitos y amenazas de saquear la villa Nieres y el con-

vento del Graben. A la puerta de éste último llegaron á presentarse algunos desalmados gritando: «¡Mañana será el saqueo!» La pobreza de aquel rincón del Carmelo parecía deber preservarle de los atropellos populares, pero los sicarios de la revolución reconocen siempre por instinto sus enemigos y los honran con su odio.

La conducta de nuestros Infantes fué en aquellos momentos, como siempre, digna de la sangre de Carlos V. Mientras el terror era tan grande que muchísimas personas de la alta sociedad, por miedo y para evitar represalias siguieron el entierro de los estudiantes muertos en el motín, los Infantes socorrieron generosamente á los 27 soldados heridos en la refriega, rasgo que entusiasmó al ejército y que impulsó á todos los generales de la guarnición á presentarse en la villa Nieres, para dar gracias á Sus Altezas Reales.

Graz parece apaciguado por el momento, gracias á la capitulación del emperador con los revoltosos; pero el germen del mal queda siempre latente, y retoñará más pronto ó más tarde. Tal es el destino y el castigo de los príncipes, que aún siendo legítimos y celosos de su legitimidad, por miedo ó por cortedad de alcances reconocen la usurpación en otros países, suponiendo, al verlos lejanos, que el contagio no ha de alcanzar al suyo. ¡Como si en el mundo de las ideas hubiese fronteras ni distancias!...

El conde de Ayanz debía permanecer algunos días cerca de los Señores Duques de Madrid, y desde Venecia se trasladará á Pamplona, llevando un saludo de Don Carlos á sus fieles y queridos navarros, y palabras de esperanza y consuelo para todos los que gimen bajo el ignominioso yugo del gobierno más antiespañol que ha pesado sobre nuestra patria desde Pepe Botella á la fecha.

Los señores duques de Madrid recibieron en audiencia el día 12, y convidaron á comer el 14, al admirante austriaco barón de Haan y su señora.

RÁPIDA

Proyecto de contestación carlista al mensaje de Mac-Kinley.

Si ustedes estuvieran en el Poder, ¿qué harían en vista del Mensaje de Mac-Kinley? Esto nos preguntaba un liberal.

Y como su pregunta la repiten muchos, vamos á contestar categóricamente, y con la seguridad de que expresamos altísimos pensamientos y reflejamos el unánime sentimiento carlista:

Primero. Reunir todos los barcos útiles de que se puede disponer, y mandarlos á Cuba.

Segundo. Entregar los pasaportes á Woodford.

Tercero. Relevar á Blanco, derogar los decretos de autonomía filibustera y enviar inmediatamente al «capitán general» del ejército D. Valeriano Weyler á encargarse nuevamente del mando del ejército de Cuba, y del que se organizaría inmediatamente para dirigirse á la Florida.

Cuarto. Expulsión inmediata de todos los súbditos norteamericanos de las Antillas.

Quinto. Manifiesto del rey á la nación declarando que mientras durara la guerra renunciaba totalmente á la lista civil, que ha prometido reducir á la mitad, y anunciando, que en la nueva expedición de voluntarios y soldados, el primer voluntario que saldría para Cuba sería El, el segundo D. Jaime y el tercero el infante D. Alfonso, añadiendo además (son palabras oídas á don Carlos), «en los momentos supremos en que la patria pelagra es preciso arrojar en la balanza de la fortuna la corona, el cetro y la espada para salvar el honor de la bandera y de las armas. Yo lo haría sin vacilar, porque aun sucumbiendo teñidas en sangre, valen más, y no hacerlo es ser traidor.»

Así contestaríamos nosotros al Mensaje de Mac-Kinley.

¿Hay por ahí algún partido que se atreva á decir otro tanto y que tenga energía para llevarlo á cabo y pueblo que le secunde?

Pues que se levante y lo diga, porque

nosotros no conocemos otra comunión política que se atreva á decirlo y hacerlo más que el carlismo.

UNA VOZ INGLESA

El *Daily Mail* de Londres, uno de los más influyentes órganos de la prensa liberal de la Gran Bretaña, consagra á los asuntos de la Península un gran artículo, titulado *Coming events in Spain*. (Los acontecimientos próximos en España.)

El autor del artículo, L. C. Duncombe Jewell, hace primero un corto resumen histórico del pasado de España. Llegando á los tiempos actuales, dice lo siguiente:

«Después de la Restauración de Fernando VII por las armas inglesas, su cuarta mujer empezó, con ayuda del exmarmitón Juan Grijalba y de los liberales, á intrigar para la sucesión en línea femenina en provecho de su hija, que no había nacido entonces todavía. Consiguió hacer desterrar á D. Carlos, heredero legítimo, y un poco después hizo jurar por heredera á Isabel.

A la muerte de Fernando VII, don Carlos, su hermano, vino á ser rey, conforme á la ley de sucesión, pero estaba en el destierro; y el poder estaba en manos de Cristina, y á despecho de las victorias de Zumalacarreui, su causa se hizo desesperada el día en que Guillermo IV de Inglaterra, Luis Felipe, rey de los franceses, María de la Gloria é Isabel, representantes todos de la usurpación y favoritos del liberalismo, formaron una cuádruple alianza contra D. Carlos V y su primo D. Miguel I de Portugal.

Desde el fin de la primera guerra carlista, España no ha conocido ni paz ni progreso, ni prosperidad; ha descendido con extraordinaria rapidez bajo el nivel que ocupan las naciones, siendo su marcha señalada continuamente por la rebelión y la revolución. Continuamente el carlismo ha intentado borrar este progreso al revés, pero una vez por Lord Palmenton, y otra por Bismark, el carlismo fué dos veces derrotado.

Hoy en bancarrota, deshonrada, afrentada, despojada de su dinero, de su crédito y de sus colonias por los ministros de sus numerosas formas de Gobierno, España está al fin de la escala. (*Spain is at the bottom of the ladder*).

Hoy no hay temor de que la intervención extranjera perjudique la acción de Carlos VII; Francia no está ya como después de 1871 á los pies de Alemania, y forzada á hacer su voluntad; Inglaterra no desea mezclarse en la política europea, por ser esto contra el sentimiento del día. Rusia ha reconocido siempre á D. Carlos como el Rey legítimo de España; Austria es amiga, en tanto que pueda contarse con su amistad.

La debilidad de la regencia alarma á Europa, porque abre una puerta á la intervención de los Estados Unidos en los negocios continentales. Las potencias pueden pedir con insistencia que España se reforme á sí misma, y esto bastante deprisa; pero no designarán el medio por el cual esta reforma pueda efectuarse.

Para resumir. D. Carlos tiene hoy gran probabilidad. Las dos terceras partes de la nación española están por él. Para aquellos que están contra él, la palabra liberal que se les aplicaba en otro tiempo, los agrupa hoy como monárquicos, como republicanos, como anarquistas, y están todos en guerra entre sí.

El ejército es extraño á esto, y no es á la regencia á la que los carlistas tendrán que combatir. Está condenada (*That is doomed*). El elemento republicano puede combatir, pero carece de jefe: está dividido contra sí mismo y debe sucumbir.

Los carlistas están, por lo tanto, llenos de esperanza. La sombra proyectada por los acontecimientos que se aproximan en España, son ya fácilmente visibles. Si son negras, lo son de una manera fatal para la regencia (*they are black with an untoward fate for the Regency*). Pero estas nubes tienen una orla argentina para el país que ha gemido por tan largo tiempo bajo la tiranía de los políticos de profesión.

El día de la decadencia de España llega rápidamente á su fin, y en D. Carlos de Borbón, duque de Madrid, ha aprendido ya á saludar á su libertador la parte más inteligente y de más valía del pueblo español. (*The day of Spain's degradation is running swiftly to its close; and in Don Carlos de Bourbon, Duke of Madrid,*

the most thoughtful and most estimable portion of the Spanish people, has already learnt to hail its deliverer.)

De (*El Correo Español*.)

Viaje del Sr. Canalejas

La *Patria*, órgano de los laborantes de Nueva York, ha escrito un largo artículo haciendo sucinta reseña de la entrevista habida entre el Sr. Canalejas y los Sres. Varona, Heredia, Cabrera, Tamayo, Pierra, Párraga, Camps y Morales, conspicuos laborantes cubanos residentes en dicha ciudad. Tuvo lugar la conferencia en el café del Hotel de la Quinta Avenida.

El Sr. Iznaga, laborante también, presentó al exministro liberal á sus compañeros; y después ocurrió lo que relata dicho periódico:

«El señor Canalejas, dice *La Patria*, tomó asiento y después de cambiar con ellos las frases de cortesía propias de los actos de esa clase, dijo que constituyendo el objeto de su excursión á este país estudiar la cuestión de Cuba en todos sus aspectos, se felicitaba del encuentro y les replicaba tuviesen la bondad de transmitirle, con entera franqueza y eludiendo antecedentes conocidos, la impresión reinante entre los separatistas cubanos acerca de las reformas de carácter autonómico prometidas y recientemente esbozadas por el Ministerio liberal.

En mi opinión,—agregó el Sr. Canalejas,—el Sr. Sagasta se propone implantar con la mayor sinceridad esas reformas, y juzgo que, habiendo sido el ideal autonomista la más intensa aspiración de los cubanos en el período de propaganda que hubo de preceder al actual levantamiento, quizás pueda obtenerse, mediante se leal implantación, una paz inmediata y permanente en virtud de un arreglo que satisfaga en absoluto á la colonia, y al mismo tiempo deje á salvo la soberanía de la Metrópoli. De este modo piensan algunos autonomistas eminentes que hoy están fuera de Cuba.»

El Sr. Varona fue el designado por sus compañeros para contestar al Sr. Canalejas, el cual, después de hacer historia, vino á deducir en substancia que la independencia era la aspiración del pueblo cubano.

Para venir á esta conclusión expuso, que «Cuba no es provincia de España algo remota», Cuba es un pueblo distinto de España. Su conciencia colectiva se ha vaciado en otros moldes; se ha formado en ochenta años de continuo batallar contra un obstáculo, y ese obstáculo, en una forma ú otra, ha sido España. El sentimiento que en ella predomina es anti español. De ese modo, roto el encanto que pudo tener en un tiempo la solución autonomista, como garantía de paz, quedaba dueño del campo el genuino sentimiento cubano, que sólo ve el fin y remedio de los males públicos en la completa separación política de Cuba y España.»

«El Sr. Heredia expuso:

Ahora, como siempre, el Gobierno español empuja el problema colonial, convirtiéndolo en problema burocrático. Cree que dando credenciales á determinados individuos del partido autonomista, se gana la opinión de los cubanos sublevados que, dicho sea de paso, no pelean para que recojan abundante cosecha de destinos y prebendas codiciadas algunos instrumentos complacientes de la política de Weyler. Esos individuos son en la actualidad algo más que impopulares. Su evidente desprestigio en la política cubana se inició mucho antes del levantamiento de Febrero y, sobre todo, al aceptar la fórmula Abarzuza.»

El Sr. Morales dijo con referencia al cabecilla Aranguren que, según éste, la opinión general en las fuerzas cubanas es que las reformas solo prueban la impotencia de España para someter á los patriotas y que ahora apela á un nuevo juego de resultados completamente negativos.

El Sr. Camps insinuó la idea de que sería conveniente lo propuesto por el Sr. Silvela de liquidar á Cuba, que fué aplaudido por sus oyentes en una de los meetings celebrado por este político.

En todos los laborantes reinó la más perfecta unidad de criterio, según se deduce de la lectura del artículo de *La Patria* que vamos extractando á grandes rasgos en la imposibilidad de trasladarlo íntegro á nuestras columnas.

Instrucción sobre el censo

Vamos á exponer algunas de las instrucciones más necesarias é importantes que deben tener en cuenta las personas encargadas de llevar á cabo la operación del censo.

A las juntas municipales del censo corresponde nombrar de su seno las comisiones que bajo su inspección han de dirigir los trabajos censales en cada una de las secciones en que se haya dividido el término, designando el vocal que ha de presidirlas. Del nombramiento de estas comisiones, de los vocales que las componen y sección que cada una tenga á su cargo, se dará inmediato conocimiento á la junta provincial.

Las comisiones ejecutivas de distrito formularán una relación de las plazas, calles, paseos, pasadizos, costanillas, etc., de que se componga cada sección dentro de los respectivos cascos de las poblaciones y de los barrios, aldeas, caseríos y demás entidades que comprendan las secciones rurales, si las hubiere. Unas y otras relaciones numeradas serán remitidas sin pérdida de tiempo á la junta provincial.

Las comisiones de sección formarán una lista para cada repartidor, en que consten los antecedentes más precisos que hayan podido adquirirse acerca del número y condiciones de las familias y aun de los individuos que habitan las casas comprendidas en la demarcación asignada al mismo repartidor.

Para el día 26 de Diciembre han de estar terminadas las operaciones preparatorias por parte de las comisiones ejecutivas de distrito, de las comisiones de sección y de las juntas municipales.

Las cédulas de suscripción, que han de llenarse en la noche del 31, son unas blancas y otras azules. Blancas las destinadas á las familias, y azules las destinadas á asociaciones ó comunidades, como conventos, colegios de internos, manicomios, cárceles, cuarteles, hospitales, asilos, fondas, etc.

La repartición de dichas cédulas después de haber llenado los encabezamientos de las cédulas, tendrá lugar precisamente entre los días 20 y 31 de este mes, procurándose que sea lo más cerca posible del día 31.

Cuando en un cuartel existan pabellones destinados á las familias de los jefes ú oficiales, además de la cédula azul ó colectiva entregada al jefe de la fuerza, se entregará á cada familia de las que allí habiten su correspondiente cédula blanca.

Análoga precaución se tomará con las familias de los fondistas ó posaderos, entregándoles una cédula blanca para su familia, una azul para sus huéspedes y además las blancas que sean precisas para las familias que vivan en la misma habitación.

Los rectores, jefes, ó directores de establecimientos á los que corresponda cédula azul, recibirán los de esta clase (además de una ó más blancas); una para los empleados, dependientes, profesores, y otra para los individuos que dan carácter al establecimiento (asilados, enfermos, alumnos, etc.)

Crónica agrícola

Ira y dolor. — Voracidad insaciable. — El único médico. — Un tumor maligno. — Inaza. — Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. — La paz. — Sepulcro blanqueado.

Espero, Sr. Antonio, dejara hoy en paz al liberalismo y á la masonería; pues no parece sino que los lleva montados en la nariz á los liberales y masones, según veo no se descuida de fustigarlos en todas nuestras semanales conversaciones.

—Así como no es posible dejar de lamentarse y exhalar ayes de dolor el que sufre un fuerte dolor de muelas ó le arrancasen alguna entraña, ¿cómo es posible deje de proferir gemidos de dolor y gritos de ira el católico español al sentir los terribles y desastrosos efectos del liberalismo y la masonería sobre nuestra amada patria? ¿cómo es posible aguantar por más tiempo los insultos que recibe la religión y la patria á la que van torturando arrancándole sus entrañas, después de pisar su honra y vestirla de harapos? Al emperador romano Vitelio, se le cita como ejemplo de voracidad, pero en adelante, cítese al liberalismo español como cáncer ó langosta insaciable. ¿Hasta cuándo nos

dejaremos pisar por déspotas ministros que se dan más tono que César Augusto y todos los reyes absolutos? No floremos como mujeres; sepanos defendernos como hombres. Conviene destruir ó á lo menos enviar al extranjero al liberalismo y masonería, ya que del extranjero vinieron: nó: el verdadero español no puede ser liberal ni masón. Venga ya la justicia carlista á quitar las injusticias liberales y á lavar las afrentas que ha recibido España de los Estados Unidos; venga de más allá del Adriático el único médico capaz de curar á España que agoniza; venga á devolvernos aquella unidad católica que hizo á España la nación más grande del mundo; á devolvernos el pan, el honor, la libertad, los fueros, el orden, el bienestar y la justicia que nos ha arrebatado el liberalismo que va á consumir la ruina y deshonra de España, entregando nuestras colonias á los enemigos de la patria.

—Bien se dice que cada nación tiene el gobierno que se merece; y también sé que España debía pagar el gran pecado de sangre y el gran latrocinio que consumió, pero parece imposible, hayamos aguantado durante tantos años los azotes liberales; y á fin de que no perdamos los estribos, calmémonos hablando de la visita que hicimos a la granja de explotación lechera que en verdad es cosa notable: lo que me extrañó es que dieran á las vacas harina de linaza, pues creía que solo servía para cataplasmas.

—La dicha granja merece le dediquemos una ó dos sesiones; y hoy hablemos de la linaza que no solo sirve para madurar tumores, sino que es un producto que interesa al labrador; y á propósito de tumores; me alegro del tumor que ha salido á los fusionistas, reformistas, autonomistas, pues me parece van á verse ahogados en la *cuba*; y como el tumor maligno no madurará con cataplasmas de Morel y Blanco, será preciso aplicar el bisturí, y están tan postrados que no resistirán la operación. El consumo de linaza aumenta cada día por su gran valor nutritivo para alimentar el ganado.

Las vacas, caballos, cabras, cerdos etcétera, asimilan los elementos nutritivos de la harina de linaza, la que junto con los forrajes responden á las necesidades de dichos animales; dan más leche y de mejor calidad, y crecen y se desarrollan bien. El forraje de linaza que se les da debe estar desprovisto del aceite que se les ha quitado con prensa hidráulica: su gran poder nutritivo no es debido al aceite que es algo purgante é indigesto; se debe á la proteína que contienen; y cuanto más aceite tengan menos proteína. Se reconocen echando un pedazo en agua: si se mantiene en suspensión es que tiene mucho aceite; y si cae al fondo, será pobre en aceite y rica en proteína. Además de que es la buena harina de linaza muy recomendable como alimento, tiene la ventaja de que devuelve á la tierra en forma de estiércol, una gran cantidad de los abonos que la planta le quitó. Si á lo dicho se añade que la linaza produce un 30 por 100 de aceite que vale tanto como el de olivas, se convencerán los labradores de que el cultivo de la linaza es muy beneficioso; esto sin contar que como una de las mejores plantas textiles, saca el labrador preciosos tejidos para la casa y para vender. Es el aceite de la linaza el vehículo principal de la pintura al óleo: hervido en una olla tapada y agitando continuamente se forma liga para coger pájaros: inflamando los vapores de aceite de linaza y mezclando negro de humo, se forma tinta de imprenta; si en vez de negro de humo se añade agua acidulada con nítrico, se forma caoutchouc. Una cucharadita de linaza entera y puesta á remojo, es un suave purgante: cocida con miel es buena para el vómito de sangre que viene con tos: el cocimiento de linaza es útil para los reumatismos y la gota, para la constipación, ardor de estómago, afecciones gastro-intestinales y de las vías urinarias: casi todos hemos experimentado los buenos efectos de las lavativas con el cocimiento de tan preciosa semilla, y de las cataplasmas. Se cultiva en tierra buena y bien mullida y abonada de antemano para que el estiércol esté reducido á humus: cuando las hojas hayan tomado el color amarillo á lo largo del tallo se puede arrancar: seco, se trilla el grano y los tallos se llevan á enriar en una balsa de agua.

Y puesto que vamos á celebrar la gran fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, concluyamos hablando algo sobre tan gran misterio. Jesucristo naciendo sobre un pesebre, no se contenta con que nos enternezcamos; sino que lo hace para destruir nuestro orgullo y nuestra sensualidad, que son los dos vicios, uno del espíritu y otro de la carne, de los que tienen raíz todos nuestros pecados: debemos pues ser humildes y mortificados, y en esto consiste nuestra vida espiritual: Jesucristo desde el pesebre hasta el Calvario; desde el claro sol de Bethleem hasta las oscuras sombras del Calvario, no nos presenta más que la humildad y la mortificación llevadas por grados hasta su colmo; y quien no le sigue por este camino, no es discípulo suyo. Jesucristo trajo la paz á los hombres de buena voluntad, que son aquellos cuya voluntad está conforme con la voluntad de Dios. No hay paz para los impíos; (Isaías 48-22): tribulación y angustia será sobre toda alma que obra mal. (Rovn. 2-9.)

Jesús es la verdad y la santidad; y para que nazca en nuestros corazones, es menester desterrar de nosotros el error, la corrupción y el orgullo. El pueblo está mal porque no tiene paz ni pan: no tiene pan porque tiene poco trabajo y muchos vicios; y no tiene trabajo por los egoístas que le explotan y no viven según el Evangelio de Jesús; el pueblo vive en las tinieblas del error, porque escucha y lee las perversas doctrinas de los que no creen en Jesús: el pueblo está mal, porque está corrompido y lleno de vicios, por ir en pos de teatros, cafés, tabernas, novelas, pinturas y malvados enemigos de Jesús: el mundo está perdido porque no tiene fe en Jesús y porque no ama á Jesús. Jesús quiere decir Salvador: en Jesús, pues, está la fuente de todos los bienes, y el remedio de todos los males. El liberalismo y la masonería, como todos los demás errores y heregias, nacen del orgullo y de la sensualidad y se oponen al reinado y doctrina de Jesús, y nos hacen volver al paganismo: ha convertido á los ricos en tiranos, y á los pobres en anarquistas; y no reinando Jesús, ha venido el reinado del demonio, de la sensualidad y de la soberbia, del placer y del dinero, habiéndose convertido el mundo con todos sus adelantos en un inmenso sepulcro blanqueado lleno de podredumbre.

Roguemos y peleemos los carlistas para que pronto vuelva á reinar Jesús en España.

El corresponsal del Vallés.

Crónica

Mañana oficiará de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo en la Santa Iglesia Catedral, y comenzarán los oficios á las diez de la mañana. El sermón de la Natividad se trasladó todos los años á la fiesta de la Circuncisión, estando encargado del mismo el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral.

Procedente de Monserrat ha llegado al Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo el Rdo P. Ruera, Visitador de la Orden benedictina, en cuyo Santuario piensa celebrar de Pontifical en el día de mañana.

Ha fallecido en su parroquia de Fanlo el Rvdo. Párroco D. Miguel Sanz, que tan querido era de sus feligreses, por su apostólico celo y sus excelentes virtudes.

Enviamos á su apreciable familia nuestro duelo, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de tan fervoroso sacerdote.—D. E. P.

El miércoles próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora D.^a Juana Paul y Pano de Baselga, ocurrido en el vecino pueblo de Cregenzán. Como ya se anuncia en otro lugar, todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de las Escuelas Pías, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.—D. E. P.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro considerado amigo particular, D. Julio Romero, diputado á Cortes por Benabarre, afiliado ahora al partido silvelista.

Ha llegado á esta ciudad para pasar estas vacaciones en el seno de su estima-

da familia, nuestro distinguido amigo D. José Romero Blanc, catedrático de Religión y Moral del Instituto de Huesca. Sea bienvenido.

De una carta que nos remite un apreciable suscriptor de Torres del Obispo entresacamos los siguientes párrafos:

«En medio de este siglo de indiferentismo, resulta edificante el ejemplo que acaba de ofrecer el pueblo de Torres del Obispo, postrado á las plantas del Sagrado Corazón de Jesús y de su excelsa patrona Santa Ana, para dar al Señor testimonio de gratitud por haber sido favorecidos en el presente año con beneficios de que han carecido otros pueblos víctimas de pertinaz sequía y asolador pelrisco.

En los sermones que los días 11 y 12 pronunció el Rvdo. P. Jacint Martorell del I. C. de M. hizo ver la oportunidad de rendir este homenaje de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, fuente inagotable de venturas.

Pasaron de 300 los fieles que con tan laudable motivo se acercaron á la Sagrada Mesa, enfervorizados con la plática que el citado Padre dirigió en el acto solemne de la Comunión general.

El día 13 se celebró una misa cantada de *Requiem* con mucha asistencia, en sufragio de los asociados del Apostolado que han muerto desde su fundación en esta parroquia. A continuación, después de una plática preparatoria dirigida por el mismo Padre, confesaron los niños y niñas que todavía no han recibido la primera comunión, distribuyéndose premios á la asistencia y aplicación que muestran á la Doctrina Cristiana.

El día 14 el pueblo en masa fué procesionalmente á dar gracias á su patrona Santa Ana en el santuario en que se venera á un kilómetro de la vecindad, dirigiendo en tan concurrido y solemne acto la palabra á los fieles con celo santo y no menos fruto, el ya citado Padre.

El temor de herir la modestia tan propia de los hijos del esclarecido P. Claret, me impide ocuparme de sus sermones y del celo con que procura la gloria de Dios y el bien de las almas.

Que el Señor conserve el fruto de este Tríduo y conceda todo género de bienes espirituales y temporales á los católicos vecinos de Torres.»

El conde de Alba de Yeltes

En una crónica que desde la Habana envía á *El Imparcial*, su corresponsal don Domingo Blanco, leemos lo siguiente:

«A este regimiento (la Princesa) pertenece ahora, aunque siempre con sus distintivos de húsar, el comandante Aguilera, conde de Alba de Yeltes, miembro de esa ilustre familia de los Cerralbo, de los Flores Dávila y de los Casasola, sus hermanos.

Aquí ha ganado (¡y qué bien ganado!) el empleo de comandante, y aquí disfruta de una salud envidiable; y al cabo de dos años y medio, siempre á caballo, sin haber ido á la Habana más que cuando le llamaron para otorgarle el premio por aquella carga inolvidable de los húsares, hace un año, no se ha cansado ni se cansará, dispuesto á servir á la patria todo lo que la patria necesite.

Los amigos no esperaban que el conde de Alba de Yeltes disfrutara de tan buena salud en este clima: no solo le ha sentido bien, sino que ha mejorado tanto, que no le conocerán cuando le vean en Madrid. Y es sin duda que á la recompensa que todos los buenos obtienen, se unen en este caso las oraciones de los pobres de Salamanca, entre los cuales reparten su fortuna los hijos de aquella ilustre y santa condesa de Villalobos.»

El Sr. D. Bernardo M. Sagasta; Director general del Instituto geográfico y estadístico, ha tenido la deferencia, que mucho agradecemos, de enviarnos atenta circular en la que nos interesa para que recomendemos á nuestros suscriptores la conveniencia de que, al llenar las cédulas de inscripción del Censo de población que ha de hacerse el 31 del corriente, procuren ajustarse á la verdad sin ocultaciones de ninguna especie.

Mucho gusto tenemos en secundar la deferente excitación de dicho Sr. encareciendo á nuestros lectores la conveniencia de que se atengan á la verdad en la formación del mencionado Censo, por ser esta obra de evidente utilidad general, ya que estriba en aquella la base más sólida y cierta para fijar de un modo seguro la importancia de una nación en las múltiples esferas y manifestaciones de su vida.

En otro lugar de este número damos

las necesarias instrucciones acerca de la formación del Censo.

Dice un periódico de Huesca:

«La Administración de Loterías, número 2, á cargo de nuestro particular y estimado amigo D. Florencio Elarre, ha sido favorecida con un premio, en el sorteo celebrado hoy en Madrid, de relativa importancia.

El número 21.743 ha sido agraciado con 40.000 pesetas. Bien empieza la Administración núm. 2.

Felicitemos á D. Florencio Elarre y á los señores favorecidos por la suerte.»

También nosotros felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo y correligionario Sr. Elarre.

Lotería Nacional

Publicamos á continuación la lista de los números á los que han correspondido los premios mayores en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

Números premiados.	Premios	Poblaciones
13515	3.000.000 pts.	Madrid.
27393	2.000.000	Madrid.
53447	1.000.000	Cartagena
21897	750.000	Alicante
2386	500.000	Madrid
19319	250.000	Sevilla.
19349	100.000	Barcelona
43546	Id.	Málaga
54391	80.000	Bilbao
17378	Id.	Madrid.
31870	Id.	Madrid.
00000	Id.	Id.
53281	60.000	Barcelona
42834	Id.	Barcelona.
34953	Id.	Málaga.
54765	Id.	Sigüenza.
46691	Id.	Jerez.

CUBA

Más de una vez hemos dicho que con el relevo del prestigioso general Weyler del mando superior de Cuba coincidió allí el recrudescimiento de la guerra, y así lo han demostrado, y lo están demostrando, los hechos con su irrecusable testimonio.

Rudos y sangrientos han sido los últimos choques sostenidos por los insurrectos y el valeroso ejército; en uno solo de ellos el regimiento de Alava tuvo 17 muertos y 54 heridos. Pero la nota saliente de la semana, nota por cierto tristísima, ha sido la villana é infame muerte dada al bravo é ilustradísimo teniente coronel de ingenieros, Sr Ruiz, al ir, harto imprudentemente mandado por el general Blanco, á las filas insurrectas á proponer al cabecilla Aranguren la sumisión de sus fuerzas á la soberanía de España.

La forma y la manera con que fué sacrificado tan pundonoroso jefe militar á la barbarie de aquellos foragidos, hace brotar de todo corazón noble y generoso torrentes de indignación; y no solo contra los que perpetraron crimen tan horrendo y cruentísimo, si que también contra los que con sus imprudencias é é imprevisiones, dieron lugar á su deplorable é incalificable perpetración.

Dediquemos, como españoles, un recuerdo de cariño y de justa gaatitud al distinguido jefe de ingenieros, víctima cruenta de la ferocidad filibustera, y en sufragio de su alma elevemos, como católicos, ferviente oración al Dios de las infinitas misericordias.

Santoral y cultos

Domingo 26.—San Esteban, diác. y protomartir.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la iglesia del I. C. de María á las siete misa de comunión general, á las nueve misa solemne Pastorela y á las cuatro de la tarde los ejercicios de la Archicofradía y Adoración del Niño-Dios.—Misas pastorelas á las ocho en las iglesias de San Vicente de Paul, Hospital y Casa de Amparo.

Lunes 27.—San Juan Apostol y Evang. Las misas pastorelas, como el domingo.

Martes 28.—Los Santos Inocentes mrs. Las misas pastorelas, como el día anterior.

Miércoles 29.—Santo Tomás, arzobispo.

Jueves 30.—La Traslación de de Santiago, ap.

Viernes 31.—San Silvestre, papa.

Sábado 1.º de Enero 1898.—LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1896 Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos. 2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADELS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

Única casa en la provincia que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de París.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lulos

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tienen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

PAPELERÍA BARBASTRENSE

Gran fábrica de libros rayados, sobres, resmillería y tarjetería ¡OJO, Fumadores, OJO!

Al que compre seis docenas libritos del inmejorable papel de fumar «JOB» se le regalará un precioso Almanaque Americano para 1898 en los establecimientos

DE PEDRO SANTORROMÁN

Plaza del Mercado, 12 y 16,--BARBASTRO

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

LA VERDADERA AGUA DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS

es la mejor de todas las aguas minerales alcalinas: por esto abusan de dicho nombre otros manantiales que no llegan con mucho á reunir las excelentes propiedades curativas de las legítimas aguas de VICHY.

Para favorecer al público, y á fin de que pueda utilizar con preferencia y en mejores condiciones la verdadera agua mineral de VICHY, cedemos el manantial «PARC» al precio especial de

85 CÉNTIMOS DE PESETA LA BOTELLA DE LITRO

y á 40 pesetas la caja de cincuenta botellas

Las aguas de VICHY del Estado gozan de reputación universal, y las eminencias médicas las recomiendan especialmente para combatir las enfermedades del estómago, las del aparato biliar, riñones, vejiga, cálculos, gota, diabetes, mal de piedra, albuminuria, etc.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO:

D. CONRADO CASTELLVÍ, Farmacéutico

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.^a plana para suscriptores. 6 pesetas
 » para no suscriptores. 8 »
 En tamaño mayor y en 1.^a plana para suscriptores. 8 »
 » para no suscriptores. 10 »
 En tamaño menor á precios convencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO